

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30444** *TRANSCONTAINER SUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 235/2010, dimanante de Autos núm. 783/09, a instancia de José Antonio Capellán Hernández contra "Transcontainer Sur, Sociedad Limitada", en la que con fecha 30 de septiembre de 2010, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Transcontainer Sur, Sociedad Limitada" con CIF B-91010520 en situación de insolvencia por importe de 32.392,91 euros de principal, más la cantidad de 5.183 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100072306-1